



**CPIICM**  
**Colegio Profesional de**  
**Ingenieros en Informática**  
**de la Comunidad de Madrid**

*Conócenos...*



# Colegio Profesional de Ingenieros en Informática de la Comunidad de Madrid



**CPIICM**  
**Colegio Profesional de**  
**Ingenieros en Informática**  
**de la Comunidad de Madrid**



CPIICM  
Colegio Profesional de  
Ingenieros en Informática  
de la Comunidad de Madrid

¡Comparte tus experiencias  
profesionales con tus compañeros  
Ingenieros y Master en Informática!

¡Impulsa tu carrera profesional!

# Creación



El CPIICM se crea mediante la Ley 6/2010, de 25 de octubre.



Queda constituido el 28 de abril de 2011, fecha de su Asamblea Constituyente.

# Objetivos



El Colegio Profesional nace con la **vocación de defender los intereses y derechos, tanto académicos como profesionales, de los Ingenieros en Informática, así como los de los usuarios de sus servicios.**

En defensa de tales derechos, dentro de sus objetivos se encuentra el que mediante Ley se regule la creación de la profesión de Ingeniero en Informática, y así se reconozca legalmente su profesión.



# Objetivos



El Colegio debe ser un referente en el ámbito de la Ingeniería en Informática para garantizar el progreso en las nuevas tecnologías, así como la protección de los consumidores, la evolución de sus profesionales, la relación de la profesión con la universidad y sobre todo **el avance de la Comunidad de Madrid en la Sociedad de la Información.**



# Servicios



El Colegio, a pesar de sus pocos años de existencia, puede ofrecer a la sociedad una visión de sus servicios, entre los que podemos detallar como los más importantes:

## ➤ Normativa de Proyectos en Ingeniería Informática

La Normativa de Proyectos en Ingeniería en Informática permite:

- ✓ Mejorar tanto la calidad de los proyectos informáticos como la comunicación entre Clientes y Proveedores
- ✓ Concretar las responsabilidades asumibles por ambas partes, así como mejor control de los riesgos, con frecuencia elevados, de estos proyectos.
- ✓ Disponer, por todas las partes que participan en el proyecto, de una documentación completa y transparente del mismo.
- ✓ Mantener y afianzar la independencia de la normativa, de las metodologías utilizadas.

La normativa pretende aumentar la satisfacción del Cliente en los proyectos informáticos que contrata y reducir los riesgos de calidad, tiempos y costes.

# Servicios



- **Registro de Peritos en Informática e Informática Forense**, profesionales que desarrollan su actividad en el ámbito judicial y extrajudicial. Cuando sean necesarios conocimientos informáticos para valorar hechos o circunstancias relevantes en el asunto o adquirir certeza sobre ellos, las partes podrán aportar al proceso el dictamen de peritos ingenieros en informática que poseen los conocimientos correspondientes o solicitar que se emita dictamen por perito designado por el tribunal.
- **Registro de Auditores en Informática**, profesionales de la ingeniería en informática y la auditoría en informática, que ayudan a las empresas a un mejor conocimiento y control de los servicios esperados de sus sistemas informáticos y redes de comunicaciones, en los procesos de negocio que llevan a cabo, su seguridad, eficacia y eficiencia.



# Servicios

➤ **Registro de consultores en Adecuación de los Sistemas Informáticos a las leyes de LOPD y LSSI**, profesionales de la ingeniería en informática con conocimientos de las exigencias que la legislación en el ámbito de la protección de datos de carácter personal y el comercio electrónico, que en situaciones de incumplimiento, conlleva para las empresas graves riesgos tanto económicos, como en su reputación.

➤ **Registro de Ingenieros en Seguridad Informática**, el acceso a los sistemas informáticos de las empresas a través de Internet ha puesto de manifiesto que la seguridad se ha convertido en el factor clave para que las empresas den confianza a clientes y proveedores en su oferta de servicios electrónicos. Reducir los riesgos de seguridad a los niveles aceptables por cada empresa es el objetivo de los servicios profesionales facilitados por los Ingenieros en Informática especialistas en seguridad.



# Servicios



➤ **Corte de Arbitraje**, compuesta por árbitros que son titulados en ingeniería en informática y conocen la problemática de este sector. La sumisión a esta Corte por parte de las empresas, les permitirá asegurarse una solución de los posibles conflictos que puedan surgir en la interpretación de sus contratos de prestación de servicios de una manera más rápida, económica y por parte de alguien con unos conocimientos profundos sobre la materia.



# Servicios



➤ **Selección de perfiles profesionales**, donde se ofrece nuestro valor añadido como profesionales conocedores de la problemática del sector y de las virtudes de nuestra profesión, consistente en servicios de difusión de ofertas en nuestro colectivo y un servicio de reclutamiento, mediante expertos en la misma disciplina y sector, definiendo con el cliente un perfil detallado del puesto apoyándonos en nuestra experiencia y conocimiento en el mismo ámbito técnico y de aplicación.



# Servicios



**Formación profesionalizada**, en este ámbito deseamos señalar nuestra apuesta decidida por la formación como elemento crucial para favorecer el cambio y la adaptación de las organizaciones a las situaciones de grandes retos que viven los mercados y las organizaciones. Nuestro enfoque abarca desde el desarrollo de **especialidades técnicas** complementarias a la formación universitaria, hasta la creación de verdaderos **itinerarios de desarrollo profesional en competencias, clave de liderazgo y gestión**, que propician el desempeño de puestos de responsabilidad y contribuyen a la creación de un colectivo de **excelencia profesional** diferenciado y comprometido con los objetivos del negocio.



# Convenios y Ofertas

El CPIICM ha establecido diversos acuerdos y convenios con otras entidades que ofrecen a sus colegiados servicios tanto profesionales como de ocio en las mejores condiciones posibles:

- SANITAS
- CAJA DE INGENIEROS
- CLÍNICA ALENZA
- INSTITUTO DE EMPRESA
- MUTUA DE INGENIEROS
- HOTANSA HOTELES
- TUS CASAS RURALES.COM
- ESCUELA NÁUTICA LUIS MORENO
- ALLIANZ SEGUROS
- FUNDACIÓN CENTAC
- GABINETE GESTIÓN EMOCIONAL
- JOYERÍA SANTOS



# ¿Por qué Colegiarte?



## NORMALIZAR NUESTRA PROFESIÓN DE INGENIEROS EN INFORMÁTICA

*¿Te has parado a pensar, por qué las otras ingenierías (telecomunicación, industrial, caminos,...) están mejor consideradas que la tuya?*

## DESARROLLAR NUESTRA PROFESION DE INGENIEROS EN INFORMÁTICA

*En nuestra formación como Ingenieros hay vacíos muy importantes que deberemos ir completando en nuestro desarrollo profesional.*

***Cubrir estos vacíos es objetivo del Colegio.***

# ¿Por qué Colegiarte?



## **PUNTO DE ENCUENTRO**

*Instrumento para resolver tus dudas y problemas profesionales*

*Fuente de noticias que nos afectan*

*Networking*

## **DEFENSA COORDINADA DE LA PROFESIÓN**

*Legislativa*

*Oposiciones*

*Recursos de oficio ante “Errores informáticos”*

## **LOBBY**

*Mejora de imagen como colectivo*

*Concienciación social de nuestra importancia*

*Influencia política y en Organismos Públicos*

*Representación profesional en eventos*



CPIICM  
Colegio Profesional de  
Ingenieros en Informática  
de la Comunidad de Madrid

# ¡Te invitamos a colegiarte!



*TODOS JUNTOS*

*EN TU COLEGIO PROFESIONAL DE INGENIEROS EN INFORMATICA DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID*